

ANUNCIOS

En 1.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres... En 3.ª plana, (después del pi. de imprenta) a 0'25 de peseta la línea.

Oficinas y talleres San Justo 17 y 19 bajos

NOTICIERO SALMANTINO

DIABIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1'25... Fuera de la capital, trimestre... 4'25

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

EDICION DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer:

Suscripción y venta... 2 580... Cambios y propaganda... 150

Total... 2.730 ejemplares.

SALMANTINERIAS MADRILEÑAS

Madrid 13 Julio de 1899

Ya que tanto empeño muestra el NOTICIERO en tener a sus lectores al corriente de lo que aquí se dice...

Como lo que ahora preocupa principalmente es lo referente al presupuesto, no sólo en términos generales, sino muy especialmente por lo que a Salamanca importa...

Aparte de esto, ha sido aquí la comidilla de la gente política salmantina en estos días, la designación de

diputado por Salamanca don Luis Maldonado para la cátedra de Historia del derecho de la Universidad de Zaragoza.

Como la propuesta del Consejo es perfectamente legal, es seguro que el Ministro la aceptará nombrando al señor Maldonado para dicho cargo...

¿Qué hará? Según parece, optar por la cátedra, que es cosa más positiva, dejando vacante el distrito de Salamanca, para cuya representación empiezan ya a sonar nombres...

Y a propósito de incompatibilidades: no puede imaginarse Salamanca el efecto que aquí ha producido la tragi-cómica sesión de ese Ayuntamiento...

Ni eso es serio ni se presta a ningún laudable comentario; porque se comprende que se ignoren ciertas cosas ó que se callen por determinadas consideraciones cuando se saben...

Sigue la nube de peticiones en demanda de destinos y las quejas consiguientes de los desahuciados, asegurándose como muy probables las colocaciones de un hijo de don Torcuato Cuesta Bellido y otro de don Luciano López...

A quienes puede darse la enhorabuena es a don Luis Caballero Noguerol, propuesto para una cátedra de la Escuela de Artes y Oficios de Villanueva y Geltrú...

LOS BAÑOS

Ahora que estamos en la época de los baños, nos parecen de utilidad los siguientes consejos higiénicos:

Los baños fríos son aquellos que se toman a la temperatura que tiene el agua de las rías en verano.

Los efectos primeros del baño frío consisten en una pronta sustracción del calor del cuerpo; empalma en la piel, ó como vulgarmente se llama carne de gallina; constricción de los vasos capilares, suspensión de la exhalación; ligero temblor convulsivo; respiración irregular y otros.

Al salir del baño y una vez seca la piel, cesan paulatinamente los fenómenos indicados y empieza la eréctación.

Los baños fríos serán completamente estmulantes ó verdaderamente tónicos y también llegan á ser debilitantes, según las circunstancias. Pueden ser útiles en verano, y desde luego no convienen á los viejos ni á los reumáticos, ni á los gotosos ni á los de pecho irritable.

Se deben tomar cuando el cuerpo está bien descansado, y nunca nie tras se está sudando ó con la piel caliente, saliendo inmediatamente de sentar el primer calor ó estremeamiento.

Después del baño no conviene entregarse á ningún ejercicio activo ó fatigoso.

Los baños templados deben tener una temperatura agradable al cuerpo sin contar para nada con el termómetro. El mejor termómetro es la mano del que se ha de bañar.

Sus efectos deben limitarse á dejar la piel limpia de todas las concreciones acumuladas por el polvo y el sudor. Esta clase de baños conviene á todas las edades y á todos los temperamentos, pudiendo tomarse en todas las épocas del año.

Aunque el agua que se emplea puede estar compuesta por la adición de líquidos aromáticos ó jabones, la higiene no admite otros baños que los de agua pura de manantial, de río ó de pozo, pues el agregar á éstos cualquiera otra substancia los convierte en medicinales.

Los baños de limpieza, pues, han de ser de agua pura y potable elevada á la temperatura que convenga, y sin mezcla ni aditamento de ningún género.

NUEVO PROYECTO APLAZADO

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial) Madrid 14.-9'50 m.

Además de los proyectos del impuesto sobre consumos, de la sal y de las clases pasivas, el ministro de Hacienda se ha prestado á aplazar también el de transportes por no creerlo urgente.—Rodrigo.

LAS PROBABILIDADES DE LONGEVIDAD

Calcular lo que se va á vivir es un imposible, y más vale que lo sea. Pero hay reglas generales, sin que esto quiera decir que en tal materia pueda pasarse de lo general á lo particular.

Una de ellas, bastante antigua por cierto, pero siempre interesante, permite determinar la duración de la vida de un individuo si está comprendido entre las edades de los 12 años en adelante.

La regla es ésta: réstese la edad que se tenga, de 86; divídase por dos el producto y se tendrá el número de años que le quedan á uno de vida.

Se tienen, por ejemplo, 50 años; luego se

vivirá hasta 68; pero si se tienen 60 se vivirá hasta los 73; si se tienen 65, hasta los 76, etc.

Como se ve, con esta regla se sale ganando teniendo una edad avanzada. Las probabilidades de longevidad aumentan, en efecto, con la edad aun cuando esto parezca una paradoja; la causa es que la edad misma prueba esa longevidad.

Esta antigua regla fué inventada por un fraile que en 1685 emigró de Francia á Inglaterra, enseñó matemáticas en Londres, fué amigo de Newton y llegó á ser individuo de la Real Sociedad.

Está basada sobre esta estadística, y claro es que no sirve más que como cálculo de probabilidades.

La estadística en esta que al nacer, la probabilidad de vivir son de 5 contra uno; á los 5 años, de 119; á los 10 años, de 512; á los 15 años, de 347; á los 20 años, de 207; á los 25 años, de 156; á los 30 años, de 120; á los 35 años, de 79; á los 40 años, de 78; etc.

Calculos hechos por Schoöpfung afirman que de mil individuos de 66 años de edad, 599 alcanzaron los 70 años, 120 los 80 y 17 los 90. Por último, le mil nonagenarios, cuatro llegan á cumplir el siglo.

Pero el clima y las condiciones sanitarias, de las ciudades establecen, grandes diferencias en estas proporciones.

Por ejemplo en Madrid—según Oloriz—había en otro tiempo una proporción de 25 personas de 100 años por cada millón de habitantes y su número va creciendo desde hace medio siglo. En 1857, la proporción era de 12; en 1867, de 14, en 1877, de 30.

Andalucía es la más privilegiada; la proporción sabe de 50 á 60 por millón de habitantes.

Descienden mucho en el Norte de España; llega apenas á 15 en la cuenca del Tago; á 7 en la del Ebro y á 6 en el Duero.

EL CONTINGENTE NAVAL

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 14.—10'25 m.

Al discutirse ayer tarde en el Congreso el proyecto de ley de fuerzas navales, presentó Moret una enmienda pidiendo la reducción que aconsejan la destrucción de los barcos que perdimos en las últimas guerras y el habernos quedado sin colonias.

El ministro de Marina, temeroso de la obstrucción al proyecto, con que amenazó Moret, pidió el aplazamiento de la discusión de la referida enmienda.—Rodrigo.

El tabernero nos condujo á una sala en donde, viéndole Lamela solo con nosotros, le dijo: soy comisario del Santo Oficio.

Al oír estas palabras, el tabernero se puso descolorido y respondió con voz trémula, que no creía haber dado motivo para que la santa Inquisición tuviese queja contra él.

Por eso, replicó Ambrosio con rostro apacible, no trata de molestaros; no permita el cielo que por su demasiada diligencia en castigar confunda al crimen con la inocencia: ella es severa, pero siempre justa; en una palabra, para sufrir sus castigos deben haberse merecido.

Por consiguiente, yo no vengo á Chelva por vos sino por cierto comerciante llamado Samuel Simón, sobre cuya conducta se nos han dado muy malos informes.

Según se dice, todavía permanece en el judaísmo, y solo ha abrazado á la religión cristiana por intereses puramente temporales.

Así os intimo á nombre del Santo Oficio, que me digáis todo cuanto supiéreis de ese hombre.

Guardaos, ya como vecino suyo, tal vez como amigo, de intentar disculparle; porque os prevengo que si en vuestras declaraciones advierto el menor miramiento hácia él, sois perdido.

Vamos secretario, continuó volviéndose á Rafael, desempeñad vuestro deber.

El señor Secretario, que ya tenía en la mano tintero y papel, se sentó á una mesa, y se dispuso con la mayor serenidad del mundo á escribir la deposición del tabernero, que por su parte protestó no faltar de ningún modo á la verdad.

En este supuesto, le dijo el comisario, ya podemos empezar, y sólo exijo de vos, el que respondáis á mis preguntas.

¿Veis á Samuel Simón, frecuentar las iglesias?

Eso es en lo que no he reparado, contestó el tabernero; no hago memoria de haberle visto en la iglesia.

¡Bueno! exclamó el comisario; escribid que nunca se le ve en las iglesias.

¡Señor, que yo no digo eso! replicó el tabernero; lo que únicamente digo, es que yo no lo he visto, y bien puede hallarse en una iglesia en que yo esté sin que llegue á descubrirle.

Amigo mío, repuso Lamela, sin duda os olvidáis de que en vuestro interrogatorio no debéis disculpar á Samuel Simón y ya os he indicado las resultas que esto puede acarrearos.

Solo habeis de decir cosas contra él y no habeis de decir ni una palabra en su favor.

Mostrónos un manto negro, y una sotana del mismo color: dos chupas y dos pares de calzones; un tintero de cuerno con su salvadera y cañón para meter las plumas, una mano de papel fino, un sello grande y un candado, juntamente con una barreta de lacre verde.

¡Pardiez, señor Ambrosio, exclamó zumbándose don Rafael luego que vio todas aquellas baratijas, que habeis empleado bien el dinero!

¿Qué piensas hacer de todos estos cachivaches?

Un uso admirable, respondió Lamela. Todas estas cosas no me han costado sino diez doblones, y estoy persuadido de que nos han de valer más de quinientos.

Contad seguramente con ellos. No soy hombre que me cargo de géneros inútiles; y para hacerlos ver que no he comprado á tontas y á locas, voy á daros parte de un proyecto que he formado: un proyecto que sin disputa es de los más ingeniosos que puede concebir el entendimiento humano.

Vais á oírlo y estoy seguro de que quedareis atónitos al saberlo: estad atentos.

Después de haber hecho mi provisión de pan, me entré en una pastelería, y mandé que me asasen seis perdices, otras tantas pollas, é igual número de gazapos.

Mientras todo esto se estaba asando entré en la pastelería un hombre encendido en cólera, quejándose ágridamente de la injuria que le había hecho un mercader del pueblo, y le dijo al pastelero: por Santiago apóstol que Samuel Simón es el mercader más ruin que hay en todo Chelva.

Acaba de afrentarme públicamente en su tienda, pues no me ha querido fiar el grandísimo ladrón seis varas de paño, sabiendo como sabe que soy un artesano que cumplo bien y que á ninguno jamás he quedado á deber un cuarto.

¿No os admiráis de semejante bruto? El fia sin reparo á los caballeros, cuando sabe por experiencia que de muchos de ellos no ha de cobrar ni un ochavo, y no quiere fiar á un vecino honrado que está seguro de que le ha de pagar hasta el último maravedí.

¡Qué manía! ¡maldito judío! ¡ojalá le engañen!

Puede ser que se cumpla algún día este deseo, y no faltarán mercaderes que me acompañen en él.

Oyendo yo hablar de este modo á aquel pobre menestral, que me dijo además otras muchas cosas, de repente me asaltó el deseo de vengarle, y de hacer una pesada burla al señor Samuel Simón,

NUESTRA REGION

SEGOVIA.—Dentro de breves días empezará a colocarse la verja que ha de cerrar el Enclosedo y patio de San Geroteo, de la Catedral.

Serán sobre las siete de la tarde del día 9 del actual cuando se hallaban jugando en un prado del pueblo de Saldaña, tres chicos de 11 á 13 años de edad nombrados Mariano Santa María, Ciriano Ponce y Juan Alonso Moreno, á los cuales se les encomendara el cuidado de una caballería que á pastar llevaran á dicho prado.

Pero te aquí se le ocurre al último chico que se cita, coger el roncal de la caballería y enredando con él, se le ata á la cintura.

El animal se espanta, cocea, se pone de mano y huye en carrera furiosa hacia el pueblo, arrastrando al muchacho, hasta que en una de las calles de aquél es detenido por varios vecinos, quienes horrorizados contemplan á la infeliz criatura con la cabeza por completo destrozada y deshecho parte del cuerpo.

LEON.—Ha llegado á esta capital y ayer tomaría posesión de su destino el Arquitecto don Manuel del Busto.

El interventor de la Sucursal del Banco de España en esta plaza don Hilario Gil, ha sido trasladado con ascenso á Oviedo.

El marqués de Cubas ha participado al Ayuntamiento de La Bañeza que el ministro de Fomento ha despachado el expediente de travesía por dicha ciudad de la carretera de Bionegro á la de León á Caboalles y explotación de más casas en la calle de la Fuente; habiéndose circular las oportunas órdenes de pago.

Anteayer dejó abandonada una desnaturalizada madre, en una posada de Astorga, un niño de pocos meses.

PALENCIA.—Ha tomado posesión definitivamente de la Alcaldía don Nazario Pérez Juárez.

El Inspector de Vigilancia de servicio en Venta de Baños don Francisco Carriazo, ha sido declarado cesante y nombrado para sustituirle don Antonio González Martínez, antiguo funcionario del ramo en la capital.

Ha fallecido el soldado repatriado de Cuba Eustaquio Martínez Iudero, á quien tantos y tan solícitos cuidados ha venido prestando durante su enfermedad la humanitaria asociación de la Cruz Roja en Palencia.

ZAMORA.—Ha sido nombrado Administrador principal de correos de esta capital, el Oficial de primera clase del cuerpo, don Isidro Asénsio Taboada.

Custodiada por la guardia civil el sábado ayer tarde para Palencia una remesa de caudales procedentes de la sucursal del Banco de España.

Las cuadrillas que actuarán el día 30 en el circo taurino de esta ciudad, son las de los diestros Domingo del Campo «Dominguín» y Cayetano Leal «Pepe-Hillo».

AVILA.—Ha llegado á esta capital

la distinguida familia del reputado arquitecto don Enrique María Repullés.

Los señores de Repullés se proponen pasar como de costumbre, en Avila, los meses de vera o, acompañados de sus hijos los señores de Redondo.

En breve promete ser un hecho la terminación completa de la carretera de Ramaca tañas á San Martín de Valdeiglesias.

Una horrorosa tormenta ha destruido casi por completo las cosechas de cereales y hortalsas del pueblo de Patricio, dejando en muy angustiosa situación á los labradores de aquella localidad.

VALLADOLID.—Está muy adelantados los proyectos para llevar á cabo el acuerdo de la compañía del Norte, de fabricar por su cuenta mil wagon s de mercancías, para quince toneladas de carga cada uno, en sus talleres de esta capital, ampliando éstos convenientemente y dotándolos de la maquinaria que hoy carecen.

Se ha dispuesto proveer por traslación la cátedra de Geografía vacante en este Instituto de segunda enseñanza, por fallecimiento de don Ricardo Macías Picavea.

El domingo próximo contraerán matrimonio el joven don Aurelio Pastor, del comercio de esta capital, con la señorita Carmen Soto, hija del conocido abogado don Carlos Soto Vallejo.

LA ARTILLERIA TAGALA

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 14.—10'45 m.

Telegrafían de Manila que la artillería tagala se halla perfectamente organizada, y que cada día adquiere mayor importancia.

Dícese que al frente de ella se halla un oficial español, que fué expulsado del Ejército por un tribunal de honor.—Rodrigo.



LA GALLINAZA Y EL GUANO

La palomina y la gallinaza contienen gran proporción de combinaciones nitrogenadas muy eficaces para evitar la vegetación de las plantas, pero á causa de las propiedades cáusticas que tienen aquellas materias, debe evitarse su contacto con las semillas para que no las quemem, de ma-

nera, que lo mejor es usarlas mezcladas con otros abonos, como por ejemplo, el estiércol ordinario.

Entre los excrementos de las aves, ninguno ha sido tan extendido como el guano, así llamado por llevar el nombre de guanoes los pájaros que lo producen sobre los islotes cercanos á las costas del Perú, donde existen los principales criaderos de este abono, como por ejemplo, las islas Chinchas. El guano es muy rico en principios nitrogenados, en términos que mezclando un poco de guano con cal apagada, inmediatamente se nota el olor picante de amoniaco. Este experimento enseña, además, que la cal no debe mezclarse con abonos de los que puede desprenderse el amoniaco, porque pierden sus propiedades fertilizantes.

La acción de guano es muy pronta y más rápida que la de los demás excrementos; incluso la palomina; pero no puede emplearse exclusivamente para fertilizar los terrenos que se dediquen al cultivo de plantas que requieran mucha potasa, como lo son por ejemplo, las leguminosas, las plantas raíces, la vid; en cuyo caso es preciso mezclar el guano con estiércol ú otros abonos.

El guano también se fabrica artificialmente, especialmente en Inglaterra, donde existen varias fábricas de tal abono. En la costa Cantábrica se usa un abono obtenido de los desperdicios de pescados, que se cuecen para eliminar el aceite, pero tiene el inconveniente de que carece absolutamente de potasa, de la cual necesitan las plantas para nutrirse.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santos Enrique, Camilo de Celis, Antiocho, Félix y Jaime.

CULTOS.—Clerecía.—Prosigue el mes de San Ignacio.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las siete misa cantada privilegiada del Rosario. Prosigue el ejercicio de los quince sábados en honor de la Virgen del Rosario.

V. O. T. del Carmen.—Termina la novena á la Virgen del Carmen.

Parroquia del Carmen.—Termina la novena á Nuestra Señora del Carmen.

Iglesia conventual de la Magdalena.—(P. P. Carmelitas).—Termina la novena en honor de la Reina del Carmelo. Todos los días habrá misa solemne con exposición de S. D. M. y novena á las nueve y media de la mañana. Por la tarde, á las ocho, exposición del Santísimo, rosario, letanía cantada, sermón, novena y gozos cantados.

WEYLER Y SUS AMIGOS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 14.—11'35 m.

Algunos íntimos amigos del gene-

ral Weyler, lamentan que se le atribuyan resoluciones en que no ha pensado por ahora.

Dicen aquéllos que el general Weyler, cuando crea llegado el momento de contribuir á las soluciones políticas, lo hará sin necesidad de extraños estímulos.—Rodrigo.

LOS LOCOS Y LA PINTURA

El director del Asilo de locos de Ville-Éverard, en Francia, ha descubierto que los locos tienen por lo general bastante talento artístico.

Hizo el descubrimiento por la casualidad de tener entre los asilados á un muchacho que había sido ayudante de un paisajista. Cansado del trabajo manual que se le obligaba á hacer como á los demás locos, para distraerlos, pidió un día que le dieran lápices y colores y le permitieran pintar. La manía suya era llegar á supetar á su maestro, y con asombro general se vió que, en efecto, si no lo superaba, por lo menos los cuadros que hacía eran infinitamente mejores que los que pintaba en su sano juicio.

Llamó mucho la atención del director este fenómeno y propuso á otros enseñarles el dibujo y la pintura. Con raras excepciones dieron en pocas semanas lo que la gente sana tarda en aprender meses.

Es que la locura engendra talento artístico, ó es que, como se ha dicho muchas veces, el talento tiene sus ribetes de locura?

OPOSICIONES Á ESCUELAS DE PÁRVULOS

Esta mañana á las diez han continuado los ejercicios.

El problema sacado á la suerte, de entre doce que fueron incluidos en el bombo, fué el siguiente:

«Una pieza de lienzo, costó 410 pesetas; se vendieron las dos séptimas partes á 0'35 pesetas; luego las tres quintas á 0'90 pesetas; quedaron 60 metros, los cuales se vendieron á una peseta. ¿Cuánto se ganó en la pieza?»

A las once menos veinte minutos, empezaron á practicar las opositoras esta segunda parte del ejercicio escrito, que duró, como el de ayer tarde, cuatro horas.

A las tres y media suspendió el presidente los ejercicios, hasta mañana á las nueve.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 15

Sección primera.—Vista en juicio oral y público de la causa procedente del Juzgado de Béjar, contra Lucio Esteban, por lesiones Ponente, señor Presidente; abogado defensor, señor Ceballos; procurador, señor Rodríguez.

Sección segunda.—Vista también en juicio oral y público del sumario instruido en el Juzgado de Ciudad-Rodrigo, por el delito

de hurto, contra Francisco Gento y otro, Ponente, señor Rovedano; letrado defensor, señor Brezas; procurador, señor Ledesma.

SENTENCIAS

Sección primera.—Absolviendo libremente á Antonio Santos López y Julián González López, del delito de lesiones á quienes se ha seguido causa en el Juzgado de esta capital.

LA ESCUADRA ESPAÑOLA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 14.—11'50 m.

Telegrafían de Cádiz, que ha salido para Ferrol la escuadra de instrucción.

Durante el verano practicará ejercicios en la costa del Cantábrico, siendo probable que permanezca fundada en San Sebastian unos cuantos días.—Rodrigo.

CARTERA DE NOTICIAS

La Cámara de Comercio de Córdoba ha acordado crear una Comisión permanente de obras útiles en aquella capital y su provincia, para que vele y active constantemente la tramitación y allane las dificultades que se opongan al pronto despacho de los expedientes de dichas obras.

Ha quedado abierta en Jaén una suscripción para recaudar fondos destinados á la traslación de los restos del poeta Bernardo López.

Si rigen los presupuestos que se están discutiendo, el precio de las licencias de caza será el siguiente:

En Madrid y Barcelona 40 pesetas.

Demás poblaciones que excedan de 50000 almas 80 id.

Poblaciones de 20 001 á 50 000, 20 id.

Idem de menor número, 10 idem.

Para cazadores de oficio, 2,50 idem.

Con motivo del próximo Congreso católico que ha de reunirse en Burgos desde el 30 del próximo Agosto al 15 de septiembre, el Ayuntamiento de aquella ciudad prepara grandes fiestas en obsequio de la numerosa concurrencia de forasteros que seguramente asistirá á presenciar las sesiones.

Oportunamente, cuando se aproxime más la fecha en que se verificarán aquéllas, se publicará el numeroso y variado programa de las fiestas.

Varios agricultores de diversos pueblos de la provincia de Cádiz, estudian, para someterlo al ministro de Hacienda, un plan completo y práctico para la reforma de las cartillas evaluadoras, que implica la igualdad y que los impuestos pesen sobre los propietarios, quedando casi libres los grandes.

La apertura de la exposición regional de Gijón ha quedado aplazada para el día 23 del corriente.

Amigo, pregunté al hombre que se quejaba tan amargamente, ¿no me diréis qué carácter tiene ese mercader?

El peor que se puede discurrir, me respondió con enfado.

Es un desenfadado usurero, aunque en su interior aparenta ser un hombre virtuoso: es un judío que se volvió católico; pero en el fondo de su alma es tan judío como Pilatos: porque se asegura haber abjurado por interés.

No perdí palabra de todo lo que dijo el irritado menestral, y luego que salí de la pastelería, procuré informarme de la casa de Samuel Simón.

Enseñámela un hombre.

Paréme á ver su tienda; examinéla toda, y mi imaginación siempre pronta á favorecerme, me sugiere un enredo que abrazo con presteza, pareciéndome digno del criado del señor Gil Blas.

Fuime derecho á una ropería, y compré los vestidos que veis, uno para hacer el papel de comisario del Santo Oficio, otro para representar el de secretario, y el tercero para fingir el de alguacil.

Ved ahí señores, lo que hice, y lo que fué la causa de toda mi tardanza.

¡Ah, querido Ambrosio, interrumpió don Rafael arrebatado de gozo, y qué admirable ideal qué plan tan asombroso!

Envidio tan sutilísima invención.

Daríais yo los mayores enredos de mi vida porque se me hubiese ofrecido este tan ingenioso.

Si, amigo Lamela, prosiguió; penetro bien todo el fondo, todo el valor de tu delicado pensamiento, y no debes poner duda en que el éxito será dichoso.

Solo has menester dos buenos actores que no echen á perder una comedia tan bien imaginada; pero estos actores los tienes á mano.

Tu tienes un aspecto devoto y harás muy bien de comisario del Santo Oficio; yo representaré el secretario, y el señor Gil Blas, si gusta hará de alguacil.

Ya están repartidos los papeles.

Mañana representaremos la comedia; y yo respondo del buen éxito, al menos que sobrevenga alguno de aquellos lances imprevisos que dan en tierra con los designios más bien combinados.

Por lo que á mí toca, solo comprendí en confuso el proyecto que don Rafael alabó tanto; pero durante la cena me lo explicaron, y verdaderamente me pareció ingenioso.

Después que hubimos despachado gran parte de la provisión

y hecho á la bota copiosas sangrías, nos tendimos sobre la yerba, tardamos poco en dormirnos; pero no fué muy largo nuestro sueño.

Porque una hora después le interrumpió el despiadado Ambrosio diciendo:

En pie, en pie; los que traen entre manos grandes empresas que ejecutar no han de ser perezosos.

Maldito sea el señor comisario, le dijo don Rafael entre despierto y dormido, ¡y lo que su señoría ha madrugado!

En verdad que el judaizo de Samuel Simón dará á todos los diablos la vigilancia.

Convengo en ello, respondió Lamela, y os diré de más á más, anadió riéndose, que esta noche soñé que yo le estaba arrancando pelos de la barba.

¿Y este sueño, señor secretario, no es de mal agüero para el desdichado Samuel?

Con estas y otras mil chufletas que se dijeron nos pusimos todos de muy buen humor.

Almorzamos alegremente, y luego nos dispusimos para representar cada uno su papel.

Ambrosio se echó á cuestras las opalandas, de manera que tenía toda la traza de un verdadero comisario.

Don Rafael y yo nos vestimos de modo que parecíamos perfectamente un secretario y un alguacil.

Empleamos bastante tiempo en disfrazarnos y en ensayarnos lo que debíamos de hacer, tanto, que eran ya más de las dos de la tarde cuando salimos del bosque para encaminarnos á Chelva.

Es verdad que ninguna cosa nos apuraba, antes bien era del caso no dejarnos ver en el lugar hasta algo entrada la noche.

Por lo mismo caminamos poco á poco, y aun tuvimos que detenernos casi á las puertas del pueblo, dando tiempo á que oscureciese enteramente.

Cuando nos pareció tiempo, dejamos los caballos en aquel sitio á cargo de don Alfonso, que se alegró mucho de no tener que hacer otro papel.

Don Rafael, Ambrosio y yo nos fuimos en derechura, no á la casa de Samuel Simón, sino á la de un tabernero que vivía muy cerca de ella.

El señor comisario, que iba delante, entró y dijo con gravedad al dueño de la casa: Amigo, quisiera hablaros á solas, porque tengo que comunicaros un negocio tocante al servicio de la Inquisición, y por lo mismo muy importante,

El aplazamiento ha obedecido al deseo manifestado por algunos expositores que no han podido hacer aún las instalaciones de sus productos.

Parece que las economías que se introducirán en el presupuesto de Guerra consistirán en suprimir el aumento de los regimientos de caballería del Norte, rebajar la cifra presupuestada de los establecimientos de cría de caballos, suspender el aumento de clases en los regimientos de infantería y suprimir el aumento de clero castrense.

En breve se constituirá en Huesca una Sociedad por acciones para la fundación de un Banco Agrícola, cuyo objeto será facilitar pequeños anticipos en metálico a los labradores para reintegrarse de los mismos en la época de la recolección.

El duque de los Abruzos, hijo del que fué rey de España don Alfonso de Saboya, ha asistido el lunes último en Arkanjo a una función religiosa, celebrada en la Iglesia católica, para impetrar la protección de Dios, sobre los expedicionarios del «Stella Polare».

El barco lleva provisiones para muchos años y numerosos aerostatos para aligerar el peso de los fardos y paquetes.

El duque ha adquirido 140 perros siberianos.

Que Dios proteja al animoso príncipe cuyas principales aficiones son el estudio y la exploración del desconocido país del Polo Norte a cuyo punto se dirige ahora olvidando el fausto de su posición y los títulos de realeza.

Consuela ver en estos tiempos de grosero materialismo, que existe entre las clases elevadas un ejemplar como el del duque de los Abruzos.

Dan cuenta los periódicos de Madrid de que a un capitán repatriado que se hallaba anteayer en el Café Zaragoza se le acercó un sujeto amenazándolo con la publicación de un artículo, denunciando abusos cometidos por él en la campaña y exigiéndole trescientas pesetas, caso de que el capitán no quisiera que se publicase el artículo.

El capitán dió cuenta a la policía de este intento de «chantaje» y el sujeto en cuestión fué detenido.

TENDENCIA A LAS ECONOMÍAS

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 14.—12:20 t.

Son muchos los diputados de la mayoría y bien lo revela el resultado de las últimas votaciones—que no se hallan dispuestos a aprobar los presupuestos, en tanto que no se introduzcan, cuando menos, un 15 por 100 de economías en las cifras totales de gastos.—Rodrigo.

SALAMANCA AL DIA

En virtud de lo dispuesto por real orden de 30 de junio último, el día 11 de Agosto próximo, a las diez de la mañana, tendrá lugar la adjudicación en pública subasta de las obras de reparación del templo parroquial de Herguñuela de Ciudad Rodrigo, bajo el tipo de 2.376.75 pesetas.

Dicho acto tendrá lugar ante la junta diocesana de reparación de templos de Ciudad-Rodrigo, donde se hallan de manifiesto los planos, presupuesto, pliegos de condiciones y memoria explicativa del proyecto.

Según comunicación recibida en el Rectorado, le ha sido concedida jubilación por edad a la maestra de Piñalves (Ávila) doña Agustina García González.

Nuevamente se asegura que vie en ocurriendo casos de viruela.

El día 7 de Agosto próximo, a las diez de la mañana, tendrá lugar en la Casa Consistorial de esta capital la venta en pública subasta de 187 fincas encavadas en el caso y término del pueblo de Los Santos, cuyas fincas le fueron adjudicadas al Pósito de la Tierra, como resultado de los expedientes seguidos a varios deudores a dicho establecimiento, vecinos del referido pueblo.

El tipo señalado para la subasta es el de 19.018 pesetas.

En la Secretaría municipal se hallan de manifiesto los títulos de las fincas y los pliegos de condiciones.

Mañana dará una conferencia en «Germinal», el agente de negocios don Alfredo Pañadero.

El diputado provincial señor Pollo ha recibido cartas de los representantes en Cortes por esta provincia señores Maldonado, Cavestany y Lafuente, en las que le manifiestan que tienen buenas impresiones respecto de la permanencia en Salamanca de las fuerzas que hay hoy de guarnición; que se hallan dispuestos a trabajar con todo interés para que no sea trasladada la plana mayor de Regimiento de Borbón, y que desde luego acompañarán a cuantas partes sea preciso a la comisión del Ayuntamiento que va a gestionar la permanencia en esta ciudad de toda la fuerza de dicho Regimiento.

so a la comisión del Ayuntamiento que va a gestionar la permanencia en esta ciudad de toda la fuerza de dicho Regimiento.

La representación de la Compañía arrendataria de Tabacos y Timbre en esta capital, nos informa de la inexactitud de la noticia que han publicado varios periódicos y que el NOTICIERO reproducido, refiere a que los sellos de guerra de cinco céntimos sirven para el franqueo de la correspondencia.

Todo lo contrario; los sellos del impuesto de guerra, nulos desde primero del actual, no pueden ser admitidos, en concepto alguno, para franquear la correspondencia, debiendo los empleados de correos detener y pedir su franqueo total o el que les falte, a cuantas cartas y objetos lleven adherido algún sello de referencia, como todo ó parte del que le corresponda, según tarifa, por su peso y especificación; sin que esto que en cada el derecho que puedan tener los tenedores de estos sellos, a que les sean canjeados por otros de curso legal y corriente.

Ha regresado de Béjar el director de «El Adelanto» don Luis Caballero.

Mañana a las diez y media se reunirá en el Palacio Episcopal, la junta diocesana para el Congreso Católico de Burgos.

El Ayuntamiento de Sanchotello ha acordado proceder a efectuar un deslinde general de terrenos, en vista de las roturaciones arcaicas llevadas a cabo en aquel término municipal.

Muy en breve llegará a esta ciudad una hermosa imagen de Santa Teresa de Jesús, destinada a la iglesia conventual de la Magdalena, PP. Carmelitas descalzas.

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño, la distinguida señora del café de esta Universidad, don Federico Brusi Crespo.

Mañana entrará la Asociación de jóvenes teresianas en su ejercicio mensual en la iglesia de Nuestra Señora del Armon. La comunión general será a las siete. El ejercicio de la tarde a la hora acostumbrada. Predicará el excelentísimo ó limo. señor Obispo.

En virtud de propuesta reglamentaria, ha sido ascendido a Teniente Coronel, el Comandante de Infantería de la escala de Reserva, don Eugenio Sosa Ramos, a quien felicitamos con tal motivo.

Dice un periódico local que en Béjar se nota alguna desasosiego entre la clase de tejedores, relacionándose su actitud con el empleo que allí se da por los industriales a los telar mecánicos.

Anúnciase para el domingo la aparición de una hoja exponiendo las quejas de aquellos obreros.

Ha sido nombrado auxiliar interino de la escuela de niños, agregada a la Normal de Maestros, don Casiano Fernández Lorenzo, hijo del maestro regente de la misma.

Anoche a las diez dieron un fuerte escándalo dos mujeres de la calle del Palomo, las cuales se llenaron de improperios y se arrojaron las macetas que tenían en sus respectivos balcones.

En el paseo de las Carmelitas, a las once y media, maltrató un sujeto a una muchacha con quien viene sosteniendo relaciones íntimas, por haberla sorprendido paseando con otro galán.

En la calle del Rodillo, a las diez y media, dieron un escándalo dos conocidos «olifos», por disputarse el cariño de una mujer viuda.

Todos han sido multados hoy en la Alcaldía.

Durante la ausencia del señor Cuesta ha quedado encargado de la Alcaldía e primer teniente alcaide don Mariano Reymanedo.

El día 25 del próximo Agosto procederá el Ayuntamiento de Santiago de la Puebla a practicar un deslinde y un acotamiento general de terrenos en aquel término municipal.

Esta mañana a las diez se han verificado los exámenes en el Colegio-seminario de Carvajal.

Uno de estos días es esperado en Salamanca el notable maestro compositor don Felipe Pedrell.

El día 19 de los corrientes dedicarán las Hijas de la Caridad de esta ciudad, en la capilla del Santo Hospital, solemnemente cultos a su esclarecido Padre y glorioso fundador, San Vicente de Paúl.

A las siete, misa de comunión para las señoras socias de la conferencia y personas devotas; a las diez, misa solemne con S. D. M. manifiesto y sermón que predicará el doctor don Primitivo Vicente, Canónigo Penitenciario.

A las cinco de la tarde, exposición de S. D. M., res río, motetes, reserva y los gozos mientras se dá a besar la Santa Reliquia.

Asistirá la orquesta de la Santa Basílica Catedral.

Anteayer se produjo un incendio en un pajar del pueblo de Herguñuela de la Sierra, quedando reducido a cenizas un poco de heno y algunos aperos de labor.

Los vecinos consiguieron sofocar el fuego antes de que ocasionara mayores pérdidas.

Parece que el Gobernador civil tiene el propósito de girar en breve una visita a la ciudad de Béjar para normalizar la marcha de aquel Ayuntamiento, cuya Cor oración viene funcionando de una manera anormal, con motivo de no haberse hecho renovación bial en Mayo último.

Ha sido nombrado Inspector jefe de Vigilancia de Ciudad Real, nuestro querido amigo el simpático perodista don Agapito Fernández, tan conocido en Salamanca con el pseudónimo de «El Chinito».

Dentro de breves días, tan pronto como regrese de su país, a donde marchará mañana ó pasado para despedirse de su familia, saldrá a posesionarse de su destino.

Al felicitarle por el nombramiento con que ha sido justamente agraciado, no podemos menos de hacer constar el sentimiento que, como a todos sus amigos, nos causa su ausencia.

PRISIONEROS RESCATADOS

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 14.—12:50 t.

Telegrafían de Manila, que como resultado de los últimos trabajos realizados por la comisión española en el campo insurrecto, se han presentado en la capital un teniente, dos cabos y cuatro soldados de infantería de Marina que se hallaban prisioneros de los tagalos.—Rodrigo.

EL HUMO DE LOS PITILLOS

Muchos fumadores se abtienen del cigarro de papel, pensando que su humo es perjudicial para los órganos respiratorios.

Esta cuestión ha sido planteada y examinada concienzudamente en una de las sesiones de la sociedad laringológica americana.

Dr. Mitchell, habitua a desde hace tiempo al cigarrillo, ha combatido la opinión, generalmente aceptada, de que el humo de aquél, cuando se traga, llega a las vesículas pulmonares penetrando la nicotina en la sangre a través de la mucosa respiratoria.

En realidad, el humo solo llega a los gruesos bronquios, y en la mayor parte de los casos no desciende más allá de la laringe.

Si bien puede agravar un estado patológico anterior, su acción irritante es muy limitada.

Indudablemente, la superficie absorbente, que permite entonces a la nicotina penetrar en la sangre, es mucho más vasta que la de la boca.

Por consiguiente, la mayor parte del veneno es absorbido por el fumador de cigarrillos que se traga el humo, mientras que con la pipa ó el cigarro la absorción solo se hace por la boca, pues son muchos menos los que así se inhalan el humo.

Esta inhalación del humo del tabaco es, pues, un mal costume, a la cual el cigarrillo incita más que la pipa ó el puro.

A parte de esto, el cigarrillo no presenta ningún peligro especial, contra lo que se cree generalmente respecto del papel, que solo dá una dosis ínfima de celulosa; y el análisis químico no revela ninguna otra materia perjudicial, aparte de la misma nicotina del tabaco.

Nunca se encuentra opio, como se ha pretendido, porque tal adulteración sería demasiado costosa.

Como hace notar la «Revue internationale des falsifications», los daños del tabaco son los mismos para todos los fumadores.

Depende de sus efectos constitucionales sobre el sistema nervioso, y bajo este concepto debe combatirse el uso de los cigarrillos por los niños.

Por lo, en cuanto a la laringe, no se observan nunca, como efectos locales, más que hiperemia y una secreción ligera.

REPRESENTANTE DE LA REINA

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 14.—1:50 t.

Según acaban de asegurarme ha sido designado por la Reina, el señor duque de Terranova, para que la represente en las tradicionales fiestas de la ciudad de Santiago, en honor de su patrono el Santo Apóstol.—Rodrigo.

DIARIO DE AVISOS

Se hallan vacantes: Las plazas de médico y farmacéutico de Iturgo de Azaba, con el haber anual de 80 y 50 pesetas respectivamente.

Las de Secretario de los Ayuntamientos de Campocerrado y Cristóbal, dotadas con el haber anual de 250 y 550 pesetas respectivamente.

La plaza de médico titular de «Cristóbal», con 150 pesetas anuales de haber.

Y últimamente la de depositario de fondos municipales del Ayuntamiento de Pelardodríguez, con 150 pesetas.

Demografía

Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas veinticuatro horas: Defunciones: Vicenta Vicente Martín. Nacimientos: Teresa Gordillo García e Inocencia Gordillo García.

Matadero

Rosos sacrificadas ayer: Vacas, 12. Terneras, 21. Corderos, 48. Peso en junta, 2.143 kilogramos.

Recaudación por consumos

Ingresado en las últimas veinticuatro horas: Fiolato de la Puerta de Zamora, 326.15 pesetas. Paseo de la Estación, 832.11. Idem Puente, 571.07. Total 1.729.33 pesetas.

ESPECTÁCULOS

TEATRO BRETON

La función anunciada para anoche fué suspendida con motivo de dificultades de orden material surgidas por la tarde, las cuales parece que han quedado solventadas.

Asegúrase que la compañía del señor Cornadó reanudarà mañana su campaña, poniendo en escena la bonita zarzuela titulada LA BRUJA.



EL TIEMPO

Espléndido

He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy a las nueve de la mañana:

Altura barométrica 689.26 m
Temperatura máxima al Sol 32.0
Id. id. sombra 23.2
Id. mínima 10.4
Id. a la hora de la observación 20.8
Dirección del viento, S E ventolina

¿PARECIÓ LA FÓRMULA?

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 14.—2 t.

A juzgar por lo que se decía esta mañana entre algunos de los empleados de Palacio, de que la Corte saldrá para San Sebastián del lunes al martes próximos, debe de tener seguridad el Gobierno de haber encontrado ya fórmula de arreglo con las minorías para la aprobación de los proyectos de Hacienda más urgentes.—Rodrigo.

LA ESTAFETA

REVISTA FINANCIERA

La más importante y mejor informada de cuantas se publican en España. Corresponsales en todas las capitales del extranjero. Interesante para todos los tenedores de fondos públicos y valores industriales. Precio, 5 pesetas trimestre Madrid, Tudescos, 84.

BOLSA

TELEGRAMA URGENTE DE LAS 4 DE LA TARDE (de los Sres. Benard y Comp^{ta})

AL CIERRE

Día 13 Día 14

MADRID

4 por 100 interior fin de mes.	62.50
4 por 100 interior contado.	62.5
4 por 100 exterior contado.	68.45
Acciones del Banco de España.	407.00
4 por 100 amortizable, contado.	79.50
Acciones de la Compañía de Tabacos.	311.00
Cubas viejas.	70.25
Nuevas.	59.45
Aduanas.	93.90
Obligaciones del Tesoro.	101.20
Filipinas.	78.30

CAMBIOS

Francos a la vista.	22.85
Libras	36.95

PARÍS

4 por 100 exterior esp. hol.	60.16
3 por 100 renta francesa.	101.12
Cubas 86.	285.00
Cubas 90.	241.00
Portugueses, 3 por 100.	25.20
Rfo tinto	1.146.00
4 por 100 turco	23.00
Goldfields.	18.100
Nortes F. C.	192.00
Alicantes.	226.00

CÁRDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO
15, SAN PABLO, 15

Maletas de todas clases, desde CUATRO pesetas en adelante. Baules, sacos, portamantas y frascos para viaje. Gran surtido en cinturones para señora y caballero. Alpargatas lona superiores para campo. Monturas y bridas de todas clases y Guarniciones para toda clase de carruajes.

INFORMACION MERCANTIL

GRANOS Y HARINAS

Salamanca 13

Trigo a 45 rs. fanega.
Cebada nueva a 25 rs. M.
Id. añeja a 27.
Lentejas a 44.
Centeno a 9.
Mueles a 45.
Guisantes a 90.
Algarrobas a 33 id.
Garbanzos de 80 a 100, rs. según clase y tamaño.

Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumos: de 1.ª a 17 reales

De todo pan a 16.50.
De 2.ª a 16.
De 3.ª a 15.
De 4.ª a 14.
De 5.ª a 13.50.
Mendillo y salvado a 6

(POR CORREO)

Zamora 13.

Trigo a 45 y 46 reales fanega.
Centeno a 30 y 32.
Cebada a 28 y 29.
Algarrobas a 26 y 28.
Harinas de 1.ª 16 y 13 m. grobas.
De 2.ª a 16.
Y de 3.ª 13.

Valladolid 13.

Trigo.—En los almacenes del Canal a 44.50 reales las 84 libras.
En los Generales a 45.
Centeno a 31.
Cebada a 22.50.
Avena a 14.50.
Algarrobas. Sin entrada.
Harinas de 1.ª 17 reales.
Dd. de T. P. 16.
De 2.ª 16.
De 3.ª 15.
Y tercerilla a 9.25.
Los menudos sin saco se pagan: Cuarta a 16 rs. fanega.
Comidilla a 11.
Salvado a 8.
Echaduras a 16.
Habijas a 20.
Y trigoillo a 20.

Avila 13.

Trigo de 47.50 a 48 reales fanega.
Centeno de 29.50 a 30.00.
Cebada de 25.50 a 26.00.
Algarrobas de 30 a 31.
Harinas: 1.ª extra sistema cilindro, a 18.50 reales arroba.
Id. 1.ª S. de Piedra a 18.00.
Id. 1.ª P. a 17.50.
Id. 2.ª P. a 15.

Imp. del NOTICIERO SALAMANQUINO

Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

Solución Benedicto DE GLICERO-FOSFATO DE CAL con Creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, e fermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, ne-
rostenia, impotencia, enfermedades mentales, caries raquitismo, escorbuto, etc. FRASCO 2'50 pesetas. DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid,
y en la provincia de Salamanca, Farmacia del Lledo, Rodilla, Guijuelo.

MALA REAL INGLESA

RECORRIDO



COMPANIA DE VAPORES CORREOS
SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
SALIDAS DE LISBOA (OPORTO)
THAMES. Saldrá el 21 de Julio para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Mon-
tevideo y Buenos Aires.
LA PLATA. Saldrá el 1 de Agosto para Pernambuco, Macaé, Rio Janeiro, San-
tos, Montevideo y Buenos Aires.
SALIDAS DE LISBOA
THAMES. Saldrá el 25 de Julio para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Monte-
video y Buenos Aires.
LA PLATA. Saldrá el 2 de Agosto para Pernambuco, Macaé, Rio Janeiro, San-
tos, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en el Norte de Portugal
Wm. de Geo. Tait, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto.

LA CASA
MATIAS LOPEZ
MADRID-ESCORIAL
fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que
tanta fama gozan en España y en el extranjero.

Premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido.
De venta en todos Ultramarinos y confiterías de esta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA NÚM. 25.—MADRID

GRAN CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL
CALLE DE JUAN DEL REY NÚM. 8 PRINCIPAL—

PINERO

Se da por ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan

VENTA DIARIA
Hay gran surtido en relojes, pendientes y toda clase de alhajas, capas, trajes para hombre, tapa-
ones, fajas, chalecos de Bayona, pañuelos de seda, mantones de Manila, alfombrados y de lana, ropa
blanca de todas clases, camas de hierro, colchones de lana e infinidad de objetos que se dan á precios
muy económicos.

AVISO
El día 1.º del mes de Julio salieron á venta todos los objetos dejados en garantía en dicho
establecimiento, en el mes de Noviembre de 1898, que no hayan sido retirados ó renovados por
años.

JUAN DEL REY 8 PRINCIPAL—

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANK
Purgativos, Depurativos y Antisépticos
Contra el **ESTREÑIMIENTO**
y sus consecuencias:
JAQUECA - MALARIA - FIEBRE GÁSTRICA
CONGESTIONES - ENFERMEDADES INFECCIOSAS
Exijase el Físico adjunto en 4.ª Cobura.
Paris, P.º LAFITTE, 51, Rue des Filles-du-Calvaire, 51, y todas Farmacias.

NO MAS PALUDISMO
Gran aceptación alcanzan todos los días las PILDORAS FEBRIFUGAS de

M. SANCHEZ
ALBERCA (SEQUEROS)

La pureza de las sustancias que entran en su preparación y su
perfecta dosificación, hacen de estas píldoras un remedio infalible
para curar radicalmente el paludismo en todas sus formas.

Caja de 50 píldoras 10 rs. — Depósito: Hijos de Villar y P. nto.
Plaza de la Verdura (Portales del Pan). — Salamanca.

NO MAS PALUDISMO

MATIAS LOPEZ
MADRID-ESCORIAL
Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos,
trufas y dulces varios.
De venta, en todas las principales confiterías de esta.

DENTIMORFO
PR PARA O POR EL
DOCTOR LA PUENTE

Medicamento eficaz para
calmar el DOLOR DE MUELAS.
Frasco, UNA PESETA.
Salamanca. — Farmacia del
G. Ruiz, Plaza Mayor, 36.

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
COMPANIA COLONIAL
TAPIOCA Y TE

RECOMPENSAS INDUSTRIALES
Depósito general:
CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID.

ALMACEN DE CERÁMICA
Arco—2, bajo
Ladrillos prensados, tejas pla-
nas, impostas, tuberías, baldosas,
bloques y pavimentos de todas cla-
ses.
Azulejos de Manises é ingleses y
máscotas, jardineras, ánforas etc. pa-
ra jardines, galerías y salón.

NO MAS CALENTURAS
PILDORAS ANAYA

Curan toda clase de calenturas las
píldoras de ANAYA. No asegura-
mos al público que sean milagrosas,
lo que si garantizamos es que, hasta
hoy, no hemos visto un solo enfer-
mo que no haya quedado sano radica-
lmente habiéndolas tomado.
Repatriados que sufrís calenturas,
que devoran vuestra existencia, to-
mad las píldoras del Ldo. D. Cris-
tóbal Anaya Sánchez y quedaréis
al punto libres de ellas.
Precio de una caja de 40 píldo-
ras, 2 pesetas.
Depósito general, Droguería: Hijos
de Villar y Pinto, Plaza de la Ver-
dura, Salamanca.

De venta en las principales far-
macias de España.
NOTA IMPORTANTISIMA. —
Por mala interpretación de los ca-
jetas llevan los discos y prospectos
el nombre ANAYA, debiendo ser
ANAYA. Luego que se terminen
los hechos, se tendrá cuidado en
mendar tal error.

BERNARDO CACHORRO

5 - Lonja de la Cárcel - F. planta baja
VARIEDAD Y ECONOMIA
Zapatos, brodeques y botas lona blanca y color, á precios baratísimos,
para caballero, señora y niños.
Inmenso surtido en baúes mundanos y m. Jetas de viaje á precio de fábrica.

PREPARACIONES ESPECIALES DE LA FARMACIA DE S. JUAN DE SAHAGÚN DE TAPIA

GENUINA
Esencia de Zarparrilla de
Honduras. — Depurativa, atemp-
rante, anti-herpética y anti-sifilítica
(cual ninguna otra).
Solución Tapia de clorhidrofos-
fato de cal creosotada (fórmula
de Pautauberge). — Cura la tos per-
tinaz, catarros de los bronquios,
procesos tuberculosos, etc.
Ódol. — Es el mejor antiséptico de la
boca; frasco 1'50 pesetas.
Agua de Colonia Virginal. Hig-
iénica anti oftálmica y aromática
por excelencia; frasco 1 y 2 pesetas;
cuartil ó 2 pesetas.
Píldoras anti-típicas de Tapia.
— Remedio eficaz contra caenturas,
terciasas, cuartanas y toda clase de
fiebres.

VINOS MEDICINALES (á ba-
se de un exquisito Jerez y Málaga
dulce).
Vino de quina.
Vino de quina ferruginoso.
Vino de peptonas.
Vino de peptonas fosfatado.
Vino de iodo tánico.
Vino de nuez de kola.
Vino de pepto-kola fosfatado.
Vino de hemoglobina.
Vino de glicero-fosfato de hie-
rro.
Vino de lacto-fosfato de cal.

Además de las preparaciones indi-
cadas, se elaboran otras muchas en
esta Farmacia, todas tan buenas y á la
unidad de precio que sus simi ares á
extranjeras.

DE VENTA
TORO, 62, FARMACIA
SALAMANCA

COCINAS ECONOMICAS PORTATILES ALIMENTADAS POR PETROLEO
COMODIDAD, FRONTRITUD, ASEO
NINGUN OLOR, NINGUN PELIGRO
HORNOS Y HORNILLOS DE TODAS CLASES
COCINILLAS PARA CAMPO, VIAJE, CACERIAS, ETC., ETC.
Se venden (precios excepcionales) en Salamanca, en la Lam-
pistería de Manuel Peramato, Zamora, 1.

MAGNESIA DE BISHOP.

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

MAGNESIA DE BISHOP.

MUY INTERESANTE

PAPELES PINTADOS para decorar habitaciones.
FLORONES, CORNISAS Y MOLDURAS de cartón-madera.
LINOLEUM INGLÉS, ó sea alfombrado de caucho para suelos.
PAPELES GLACIER para sustituir los cristales de colores. Cuatro artí-
culos que constituyen la especialidad de esta Casa.
EL PAPEL PINTADO reemplaza con ventaja, gusto y dinero á la pintura.
LOS FLORONES, CORNISAS, MOLDURAS Y DEMAS ADORNOS DE CAR-
TON MADERA, reúnen sobe los productos similares de yeso, madera y zinc
la ventajísima circunstancia de costar poquísimos dinero y facilidad inmen-
sa para su colocación por su poco peso.
EL LINOLEUM reune sobre todos los dems alfombrados la esbeltez, lim-
pieza, duración y baratura.
EL PAPEL GLACIER no tiee compesidor, hace e mismo efecto que el
cristal de color, costando la cuarta parte.
Todo estos artículos se pu den obtener en el almacén de
A. VALLEJO Y VALLEJO
CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA, NÚM. 18,
VALLADOLID